E·0163

Bruno Boggioni Rivera

De:	Cristian Heinsen <cristianheinsen@gmail.com>
Enviado el:	jueves, 28 de enero de 2021 11:32
Para:	Bruno Boggioni Rivera
CC:	Giancarlo Baltolú Quintano; Humberto Saavedra Sanchez; Karla Rodríguez Urioste; Paulina F. Gajardo Hernández; Omar Sepúlveda Vásquez; Dario Santander Herrera; Cristian Quinteros Sánchez; Lucia Otero (luciaotero@fundacionaltiplano.cl); beatrizyuste (beatrizyuste@fundacionaltiplano.cl); Lorena C. Stromilli Rodriguez; Brunella Vinet Mattasoglio; Christopher Pizarro Schmauck
Asunto:	Re: IF. Acusa recibo de informacion / Cartas con detalles para ajustes en convenios Ticnamar y Belén
Datos adjuntos:	image001.png; image002.jpg

Gracias, Bruno. Muy importante rol y observaciones de ITO para que DIPIR resuelva y aplique en ajustes de convenios solicitados hace meses.
Estamos cumpliendo cada requerimiento de sub ejecución en curso según las exigencias de ajustes x emergencia COVID, que se han coordinado en detalle y debidamente con GORE AyP, SUBDERE, CMN y comunidades desde marzo 2020. Situación es muy compleja y estamos realizando un esfuerzo excepcional para sostener trabajos y cumplir anhelo comunitario.

Saludos

El jue., 28 ene. 2021 6:57, Bruno Boggioni Rivera <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl> escribió:

Cristian:

Junto con saludar, se acusa recibo de información.

Se entrega lectura y se procederá a adjunta en expediente de Inspector Fiscal.

- Se comenta que actual documento expresa trabajos ejecutados y se desconoce fecha en que se procederá a efectuar regularización administrativa "jurídica", referente a convenio resolución afecta 0078 de fecha 12 de noviembre 2019, como Inspector Fiscal se solicita poseer claridad debido a que la fecha labores efectuadas en obra no se condicen con las partidas aprobadas en convenio vigente.

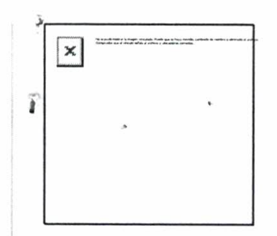
No obstante se comenta que en restauración de iglesia Virgen de la Asunción de Ticnámar se debe ingresar expediente ante CMN para poseer pronunciamiento sobre las modificaciones efectuadas; lo que no permite recepcionar partida, lo que puede generar un incumplimiento de convenio vigente.

.

Quedo atento a instrucción de jefatura.

.

Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO

FONO: 58-2207490

Profesional Division de Infraestructura y Transportes

Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

De: Cristian Heinsen [mailto:cristianheinsen@gmail.com]
Enviado el: jueves, 28 de enero de 2021 6:27
Para: Humberto Saavedra Sanchez
CC: Yaritza Aguirre; Beatriz Yuste; Lucia Otero; Bruno Boggioni Rivera
Asunto: Cartas con detalles para ajustes en convenios Ticnamar y Belén

Estimado Humberto.

Según lo conversado, hago llegar cartas con solicitud de ajustes puntuales requeridos en en los ajustes de proyectos Ticnamar y Belén.

Ayer recibimos las propuestas de modificación de ambos convenios, a las que estamos agregando lo que se menciona en estas cartas adjuntas.

Saludos

--

Atte.,
ch
